

Asunción, 28 de abril de 2026.

Nota INAES N.° 99

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a S.E., a fin de dar respuesta a la Nota MEC N.° 223, de fecha 15 de abril de 2026, mediante la cual solicita el comisionamiento de la Sra. Cynthia Raquel Florentín Arce, con Cédula de Identidad Civil N.° 2523512, funcionaria de esta Institución, para prestar servicios en la Supervisión del Área Educativa N.° 00-25 Capital, dependiente del MEC.

Al respecto, se remite, en adjunto y para los fines pertinentes, copia autenticada de la Resolución INAES N.° 260/2026 "Por la cual se autoriza el traslado temporal (comisionamiento) de la Sra. Cynthia Raquel Florentín Arce, funcionaria del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, para prestar servicios en la Supervisión del Área Educativa N.° 00-25 Capital, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, en el ejercicio fiscal 2026".

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S.E., atenta y respetuosamente.



  
**Dra. Claudelina Marín Gibbons**  
Directora General, INAES.

Al Excelentísimo Señor  
Ministro de Educación y Ciencias  
Don **Luis Fernando Ramírez**  
E. S. D.